



el Secretario certifico =

Fernando de los Rios
Spuche

Carpenter

Juan

Manier

Jago

Corbalan

Aroin

P. A. S. A. C.

Muy Mui

Union ordin. de 12 de Mayo - 1882. En la villa de Yula a doce de Mayo de
mil ochocientos ochenta y dos, reunidos en sus Salas Capitulares los P. D.
que componen el Ayuntamiento Com. de la misma presididos por el Sr. D.
Manuel Navarro Reminte primero de Alcalde y Alcalde Com. interino
pa. celebras la sesion ordinaria de este dia se dio principio por la lee-
tura del acta anterior, y hallandolos conformes quedo aprobadas.

*Compendio.
de incels.*

Seguidamente se dio cuenta de una solicitud de Martin Soriano, de esta
to. vecinda, fra cinco del actual, en la que pide se le tenga por despedido
de este vecino, por convenirle trasladarse a otro punto, y que se informe
sobre su conducta moral y politica; entienda la Corporacion acord. se
tenga por despedido de tal vecino al expresado Martin Soriano, tachan-
do su nombre del padron de los mismos; cuyo individuo ha observado en
esta poblacion una conducta arreglada, tanto moral como politica; por
cuyas obras ha sido tenido y es por uno de los vecinos patrios; mandando se
ponga a confirmacion de esta solicitud, certificacion de este particular,
entregue al interesado, segun lo pide.

